



ADENDA No. 8 A LOS TERMINOS DE REFERENCIA

REF. CONVOCATORIA UNIDAD NACIONAL TERRITORIAL (UNT) PARA PROMOTORES/AS RURALES

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar a los/las cuarenta y nueve (49) Promotores/as Rurales que harán parte de los equipos regionales y quienes, en Coordinación con los Coordinadores Territoriales y la Unidad Nacional de Coordinación(UNC), estarán a cargo de la implementación del Proyecto " **CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD**" en las zonas de atención previstas (...).

AGOSTO 4 DE 2014

Se advierte a los Interesados que la modificación introducida sólo afecta los aspectos que se señalan en la presente Adenda. Por lo tanto, las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los Términos de Referencia inicialmente publicados.

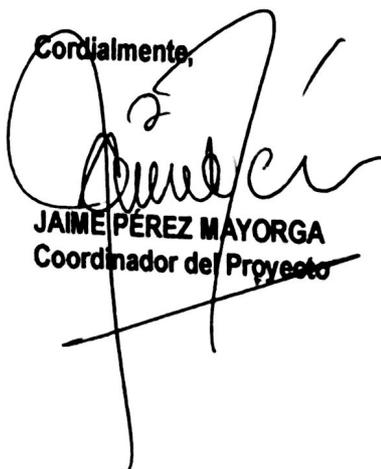
DE LA MODIFICACION EN CONCRETO

1. Se Modifica Punto 5 Numeral 5.1 "Presentación y recepción de los formatos de las hojas", **NO SERÁ OBLIGACIÓN** para los/las postulantes presentar *la Hoja de Vida en el Formato Anexo No. 2*.

Por lo tanto se tendrán en cuenta la presentación de la Hojas de vida en cualquier formato.

En todos los apartes de los términos de referencia en donde se mencionen este tema de la convocatoria, quedaran modificados expresamente.

Cordialmente,



JAIMÉ PÉREZ MAYORGA
Coordinador del Proyecto